
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-03 2013	Página 1 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Viernes, Febrero 01 de 2013 Hora: 8:30 a.m.	

LUGAR:



**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
“Universidad Distrital Francisco José de Caldas”**

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Pilar Infante Luna	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes ASAB
Pedro Fabián Pérez Arteaga	Funcionario Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PLAN DE ACCION REVISTAS CIENTIFICAS
3. APROBACION TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-03 2013	Página 2 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Viernes, Febrero 01 de 2013 Hora: 8:30 a.m.	

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realiza el respectivo llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio al orden del día.

El Coordinador de la Facultad Tecnológica, docente GERMAN ARTURO LOPEZ MARTINEZ, aprovecha la oportunidad para indicar que su presencia en la sesión del día de hoy, solamente es con el fin de informar que a partir de la fecha ya no se desempeñará como Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica y en su reemplazo estará el docente CESAR AUGUSTO GARCIA UBAQUE quien a su vez será la persona que asista a los Comités del CIDC.

Informado el cambio anteriormente mencionado, el Docente Germán López, se retira del recinto indicando que a la presente sesión asistirá el nuevo Coordinador de la Unidad de Investigaciones.

Con respecto a la aprobación del orden del día propuesto, es de tener en cuenta que el Director del CIDC, había convocado a los miembros del Comité de Investigaciones a sesión extraordinaria el día jueves 31 de enero a las 2 de la tarde con el fin de trabajar, como único tema, lo relacionado con el Plan de acción de las Revistas Científicas, respetando lo decidido por el Comité de Investigaciones en la sesión del 28 de enero de los corrientes Acta CI-02, mediante la cual se indicó que la sesión de trabajo del Comité de Investigaciones para el día 1 de Febrero sería dedicada única y exclusivamente a la aprobación de los términos de referencia de las convocatorias.



Es de tener en cuenta que por información allegada vía correo electrónico por los miembros del Comité de Investigaciones, se decidió que en razón a que se reunirían hoy 1º de febrero, no abría sesión Extraordinaria del Comité el 31 de Enero, y se dejaría como primer punto de la sesión el tema concerniente al Plan de Acción de las Revistas.

En virtud de lo anterior, se aprueba el orden del día como se registra a continuación:

2. PLAN DE ACCION REVISTAS CIENTIFICAS

Se presenta al Comité la propuesta elaborada por el Asesor editorial Leonardo Eljash.

Durante el desarrollo de la presentación se hacen las siguientes observaciones por parte de los miembros del Comité de Investigaciones:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-03 2013	Página 3 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Viernes, Febrero 01 de 2013 Hora: 8:30 a.m.	

- Facultad de Ingeniería: Aprueba la propuesta en su estructura, pero solicita ajustarla financieramente al valor aprobado en el presupuesto del CIDC. Igualmente solicita pensar desde el CIDC el tema de ubicación del personal a contratar e implementar una estructura de seguimiento al personal contratado para apoyar el proceso de revistas científicas.

- Facultad de Artes: Aprueba la propuesta en su estructura, pero desaprueba que las revistas de la Facultad de Artes solo tengan un asistente medio tiempo. Indica que el tema de redes sociales para las Revistas de Artes debe revisarse en detalle. Manifiesta que las revistas de su Facultad tienen prioridad por la revista impresa y no solo versiones electrónicas. Solicita al Comité adicionar la revista "Contratiempo" que se trabajará en convenio con el Ministerio. Adicionalmente manifiesta que no está de acuerdo para su Facultad en la fusión propuesta de asistente editorial y de contenidos, que la Facultad recibe el asistente editorial y continuará con el asistente de contenidos. Solicita la propuesta ajustada a su correo para presentarla al Comité de Facultad y de investigaciones, de su Facultad.



- Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales: Se propone revisar la posibilidad de que la estructura sea un asistente tiempo completo por Facultad para recoger y ampliar la propuesta de la Facultad de Artes; Aprueba la propuesta en su estructura pero ajustando los cambios solicitados por los miembros del Comité de investigaciones. Solicita al Comité adicionar la revista "Tecnogestión".

- Facultad de Ciencias y Educación: Aprueba la propuesta, pero sugiere hacer una reunión y presentación a los Editores. Propone hacer énfasis en las redes de cooperación entre las revistas. Plantea que para cuando la estructura de apoyo sea institucionalizada se piense en trabajar con monitores o pasantes para disminuir costos. Igual se plantea la posibilidad de asignar los recursos directamente a las Facultades.

El Comité de Investigaciones aprueba la adición de las dos revistas propuestas a la estructura de apoyo. El Director del CIDC hace la precisión que acata la decisión del Comité de Investigaciones pero llama la atención a seguir el debido proceso, dado que el plan de acción de las revistas, se solicitó el año pasado y se trabajó la estructura de apoyo con los planes de acción entregados a la fecha de cierre.

El Comité de Investigaciones no aprueba las propuestas de entregar los recursos a las Facultades.

El Comité solicita al asesor editorial hacer los ajustes solicitados en estructura y en el monto financiero disponible. Y autoriza al Director a proceder con la contratación de las personas para asistencia editorial mediante convocatorias públicas del CIDC para garantizar transparencia en el proceso de selección y con la mayor celeridad posible para atender los procesos editoriales que ya comenzaron en las diferentes Revistas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-03 2013	Página 4 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Viernes, Febrero 01 de 2013 Hora: 8:30 a.m.	

3. APROBACION TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS

Teniendo en cuenta que desde la mayor parte de la mañana se dedicó al tema del Plan de Acción de las Revistas Científicas, los miembros del Comité de Investigaciones deciden que en el breve tiempo que queda antes de levantar la sesión, se dedique tiempo a la revisión de los términos de referencia de las Convocatorias correspondientes al apoyo a las Tesis Doctorales, de los dos Doctorados existentes en la Universidad (Doctorado en Educación y Doctorado en Ingeniería), así como las Convocatorias para el apoyo a los Institutos IEIE e IPAZUD.

Los miembros del Comité de Investigaciones analizan y deciden que se debe delegar a los Doctorados e Institutos, para que cada uno de ellos establezca el mecanismo de asignación de los recursos aprobados, los cuales preferiblemente deberán ser otorgados a través de Convocatorias, por lo que deberán establecer los términos de referencia de cada una de ellas e informar de dichos términos al Comité de Investigaciones para su aprobación y publicación en página web del CIDC.

Así mismo se establece que el presupuesto aprobado tanto para el caso de los Doctorados como para el caso de los Institutos, será otorgado en un porcentaje del 50%, así:



PRESUPUESTO TOTAL APROBADO PARA EL APOYO A TESIS DOCTORALES	\$120.000.000
--	----------------------

- Doctorado Interinstitucional en Educación 50% \$60.000.000
- Doctorado en Ingeniería 50% \$60.000.000

PRESUPUESTO TOTAL APROBADO PARA EL APOYO A INSTITUTOS	\$100.000.000
--	----------------------

- IPAZUD 50% \$50.000.000
- IEIE 50% \$50.000.000

Se aprovecha la oportunidad para informar a los miembros del Comité de Investigaciones, que los recursos asignados durante la vigencia 2012, para el apoyo a las Tesis Doctorales del Doctorado en Ingeniería, no fueron ejecutados, en razón a que la Convocatoria no se pudo lanzar por la demora en trámites ajenos al CIDC.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-03 2013	Página 5 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Viernes, Febrero 01 de 2013 Hora: 8:30 a.m.	

De acuerdo con lo decidido se solicita al CIDC, remitir los oficios respectivos a los Directores de los Doctorados y de los Institutos mencionados anteriormente, con el fin de informar lo correspondiente.

Siendo las 12 y 30 del medio día, se levanta la presente sesión.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes 5 de Febrero de 2013

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*